

Datos Generales

Gaceta N°:	17129
Fecha de la Gaceta:	27/06/1972
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	102
Fecha de la Norma:	20/06/1972
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE LEGISLA SOBRE ZONAS TURISTICAS ESPECIALES Y SE ESTABLECE UN REGIMEN DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO.
Comentario:	El objetivo del presente Decreto de Gabinete es impulsar el desarrollo turístico del país por medio de la creación, planificación y ordenación de zonas turísticas especiales y la implementación de un régimen de incentivos para las empresas que se dediquen a la promoción y desarrollo turístico en ellas. TEMAS RELACIONADOS: ZONIFICACION, DESARROLLO TURISTICO, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, TURISMO.

Temas Relacionados

DECRETO DE GABINETE
DESARROLLO TURISTICO
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
TURISMO
ZONIFICACION

Referencias

DECRETO DE GABINETE 102						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 102						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	14/06/1994	22558	15/06/1994	DEROGADO	El mencionado Decreto de Gabinete fue

POR

derogado por la Ley número 8 de 14 de junio de
1994.

Jurisprudencia Constitucional
